

2014

PLAN ESTRATÉGICO

Fundación
Comunidad Valenciana
Región Europea



FUNDACIÓN
COMUNIDAD
VALENCIANA
REGIÓN EUROPEA

Índice

Resumen Ejecutivo.....	3
1. ANÁLISIS GENERAL DEL ENTORNO (PESTM)	4
1.1 – La FCVRE en el actual contexto político.....	4
1.2 La FCVRE en el actual contexto económico	5
1.3 - La FCVRE en el actual contexto sociocultural	8
1.4 - La FCVRE en el actual contexto tecnológico	10
1.5 - La FCVRE en el actual contexto medioambiental.....	10
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EUROPEO ACTUAL	12
3. ANÁLISIS DAFO DE LA FCVRE	18
4. LA FCVRE - QUIÉNES SOMOS	19
5. EJES ESTRATÉGICOS DE ACTUACIÓN	21
5.1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE INTERESES (SEGUIMIENTO DE PROCESOS LEGISLATIVOS, IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS, Y POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES VALENCIANOS EN EL ÁMBITO EUROPEO)	21
5.2 PROYECTOS EUROPEOS ESTRATÉGICOS	23
5.3 ASISTENCIA A ENTIDADES EN TEMAS EUROPEOS	23
5.4 FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA UE.....	24
6. OBJETIVOS PARA 2014 Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN.....	25
6.1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE INTERESES (SEGUIMIENTO DE PROCESOS LEGISLATIVOS, IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS, Y POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES VALENCIANOS EN EL ÁMBITO EUROPEO)	25
6.2 PROYECTOS EUROPEOS ESTRATÉGICOS	29
6.3 ASISTENCIA A ENTIDADES EN TEMAS EUROPEOS	33
6.4 FORMACIÓN e INFORMACION SOBRE LA UE.....	33
7. LINEA DE ACTUACIÓN HORIZONTAL - GESTIÓN.....	37

Resumen Ejecutivo

Considerando los rápidos cambios que actualmente tienen lugar tanto a nivel global y europeo, como a nivel nacional y regional, nos parece imprescindible realizar un análisis periódico de los diferentes factores clave que nos ayude a definir la posición estratégica de la Fundación Comunidad Valenciana – Región Europea (FCVRE) para el año 2014.

Por este motivo, el presente Plan Estratégico comienza con una síntesis del **análisis general del entorno** (PESTM) y un esquema **DAFO** que ha desarrollado la FCVRE en varias sesiones de trabajo colectivo para evaluar la mejor forma de adaptarse al cambio, aprovechando sus fortalezas y oportunidades, reforzando debilidades y compensando sus amenazas.

A partir de esta reflexión hemos analizado el **contexto europeo actual** incluyendo los nuevos fondos y programas de mayor relevancia así como la relación con los diferentes actores presentes en Bruselas. Este documento se completa con la definición de la FCVRE mediante su **misión, visión y los valores fundamentales** de la organización y con la descripción de nuestro público objetivo y las ventajas competitivas de la FCVRE.

Esta reflexión nos permite revisar las **líneas de trabajo** definidas y adaptarlas a un escenario cambiante y con nuevas perspectivas trazar cuatro ejes estratégicos de actuación para 2014:

- 1) Representación y defensa de intereses: seguimiento de procesos legislativos, implementación de nuevos programas, y posicionamiento y promoción de los intereses valencianos en el ámbito europeo.
- 2) Proyectos Europeos estratégicos.
- 3) Convenios de Colaboración: Asistencia a entidades en temas europeos.
- 4) Formación e Información sobre la UE, en la que integramos la línea de trabajo de comunicación.

Estos cuatro ejes atravesados por una línea de actuación horizontal relativa a la gestión de la FCVRE que permite mejorar los procedimientos de trabajo, optimizar la utilización de los recursos y medir la consecución de objetivos mediante un sistema de indicadores establecido a partir de enero de 2013. El detalle de las actuaciones, sus objetivos y sus indicadores de seguimiento se incluyen en el Plan de Actuación del Ejercicio 2014.

1. ANÁLISIS GENERAL DEL ENTORNO (PESTM)

1.1 – La FCVRE en el actual contexto político

La Unión Europea se enfrenta a un escenario de cambio en el año 2014, que vendrá marcado por **elecciones para el Parlamento Europeo** en el mes de mayo y el inicio de una nueva Comisión Europea en el último trimestre de 2014. Esto implicará tanto una redistribución de las fuerzas políticas en la Eurocámara como de competencias entre los futuros Comisarios.

La **nueva Comisión Europea que se formará en 2014** dará un nuevo empuje político a la UE, coincidiendo con el inicio de un nuevo período presupuestario (2014-2020) que pretende ayudar a la UE a salir de la crisis fortaleciendo su competitividad y sostenibilidad y atacando problemas graves como el desempleo.

En cuanto al **Consejo**, en base al sistema de rotación establecido, el 1 de enero de 2014 la Generalitat Valenciana asumirá la responsabilidad de coordinar a las CCAA en el Consejo de Agricultura durante el primer semestre del año, y de Juego y Apuestas durante el segundo semestre de 2014.

También el próximo año se verá marcado por el **vigésimo aniversario de la creación del Comité de Regiones (CdR)**, la asamblea representativa de las entidades regionales y locales creada en 1994, en el que participa la Generalitat Valenciana a través del Presidente de la Generalitat, el Molt Hble. Alberto Fabra. A sus funciones de velar y contribuir a reforzar la responsabilidad democrática en Europa, el respeto por las competencias regionales y locales (reglas de gobernanza, subsidiariedad y proporcionalidad), su participación en los mecanismos de gobernanza económica y de consulta en la concepción y aplicación de las políticas europeas, el Tratado de Lisboa ha añadido y consagrado el objetivo de cohesión territorial a los objetivos de cohesión económica y social.

Por su cercanía al ciudadano y a los actores locales y regionales, el CdR representa un foro de intercambio de buenas prácticas y posicionamiento e implicación en las políticas europeas que adquiere un especial protagonismo ante las importantes citas europeas de 2014.

A nivel estatal, en España el 2014 se presenta como un año de cierta estabilidad política en los gobiernos central y autonómicos, al no haber elecciones programadas a nivel nacional o regional. Por tanto, se prevé continuar con la política de cumplimiento del déficit para 2014 y

se profundizará en los ajustes y racionalización del gasto a nivel general, lo que implicaría continuar buscando actuaciones eficientes orientadas a resultados concretos.

A nivel autonómico valenciano, también en el 2014 se continuará con la consolidación de la nueva estructura organizativa y la optimización de recursos públicos, con base a **Ley 1/2013, de 21 de mayo**, de medidas de reestructuración y racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, de aplicación directa a la FCVRE. Es necesario destacar la modificación del Decreto 204/90 sobre reintegro de transferencias y capital, que permite solicitar la no aplicación de reintegro para las fundaciones.

A nivel de representación de las CCAA en Bruselas, en años anteriores se inició un proceso de reestructuración en las que ciertas CCAA trasladaron sus representaciones a la Representación Permanente de España ante la UE (REPER) con el objeto de optimizar el uso de sus recursos. La oficina de la Comunidad Valenciana en Bruselas también redujo el espacio y el importe de alquiler de su oficina en Bruselas, al mismo tiempo que optimizó su gestión.

En este sentido, cabe destacar el caso de la representación de Castilla-La Mancha, que cerró su oficina regional en 2011 pero en diciembre 2013 ha decidido reabrirla. Este cambio refleja la necesidad de las CCAA de estar presentes en Bruselas, dada la importancia de las **oportunidades del nuevo periodo financiero**, con objeto de dar cobertura y seguimiento a las decisiones multilaterales a nivel europeo y que tienen impacto directo a nivel nacional, regional y local. Cabe destacar el ambiente de colaboración que las oficinas regionales de las CCAA españolas tienen en Bruselas. La FCVRE ha experimentado también una reestructuración y racionalización de gasto en los últimos años, reduciendo su personal y su gasto corriente.

En ese aspecto, la FCVRE es consciente que, especialmente en momentos como el actual, la presencia activa ante las instituciones europeas es un elemento imprescindible para garantizar el posicionamiento de la Comunitat Valenciana en Europa.

1.2 La FCVRE en el actual contexto económico

En relación con la **coyuntura económica europea e internacional**, desde el punto de vista de la recuperación económica, nos encontramos en un momento de **baja inflación** a nivel europeo y de apreciación del euro (en parte a causa de la enorme capacidad exportadora de países como Alemania), lo que podría llevar al Banco Central Europeo a continuar reduciendo el tipo de

interés de referencia. En principio esto debería beneficiar al consumo y la inversión y, desde el punto de vista de la Comunitat Valenciana, podría contribuir a mejorar su competitividad empresarial. Además, esta situación estaría en sintonía con el descenso de tipos de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos y la incipiente recuperación económica entre los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y los BRICs (Brasil, Rusia, India y China). Además, respecto a la política comercial, es importante señalar la gran actividad de la UE en la negociación y la consecución de acuerdos comerciales y/o de asociación con diversos países o áreas como Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Japón, ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), etc., lo que aporta un mayor abanico de oportunidades comerciales en los mercados internacionales de primer orden y en sectores clave para las empresas de la Comunitat Valenciana como la agricultura o la automoción.

En este contexto, el año 2014 comienza con la puesta en marcha del nuevo Marco Financiero Plurianual de la UE que cubrirá los próximos 7 años, con un total de 959.988 millones de euros. En el citado año, el presupuesto anual será de 134.318 millones de euros, y marcará el inicio de un aumento paulatino hasta 2020, cuando el presupuesto anual alcanzará los 140.242 millones de euros. En la sección 2 de este documento (Análisis del Contexto Europeo Actual) se desglosará con mayor detalle el presupuesto europeo para este periodo.

Todos los Estados miembros se han comprometido a alcanzar los objetivos de Europa 2020 y los han traducido en objetivos y políticas nacionales para potenciar el crecimiento. La Comisión Europea tiene previsto publicar una Comunicación sobre el Marco Estratégico Común de Fondos y la **Gobernanza Económica**, que analizará la importancia de un marco macroeconómico sólido para el uso eficiente de sus recursos financieros, que han de impulsar la economía y el empleo. Pero los esfuerzos individuales de todos los países solo tendrán el impacto esperado en el crecimiento si están bien coordinados y enfocados.

En este sentido, la Comisión Europea ha establecido un ciclo anual de coordinación de las políticas económicas denominado el **Semestre Europeo**. Cada año, la Comisión analiza pormenorizadamente los programas de reformas económicas y estructurales de los Estados miembros y les ofrece sus recomendaciones para los 12-18 meses siguientes

A nivel nacional, se compaginará la salida de la recesión con la continuación de una serie de **medidas de ajuste y reformas estructurales** bajo control de la Comisión Europea, con el

objetivo de cumplir con los compromisos de déficit. Como aspectos positivos es importante destacar el incremento de las exportaciones españolas y la entrada de capital extranjero.

Desde la **perspectiva regional**, los datos para la Comunitat Valenciana muestran una mejora de su economía. Con un crecimiento económico del 0'8% y la aparición de los primeros indicadores positivos de producción industrial, la Comunitat Valenciana está empezando a crear expectativas de crecimiento entre los actores económicos y sociales gracias al proceso de reformas emprendidas. En septiembre de este año el comercio al por menor creció un 4% con respecto al año pasado. El volumen de exportaciones fue de 15%, en nuestra región mientras que en España fue de 7%. El turismo interior y exterior ha crecido, el crédito está fluyendo un poco más y las inversiones extranjeras, se han duplicado. La Comunitat Valenciana está volcada en impulsar un "ecosistema emprendedor", que aúne a emprendedores innovadores, universidades y financiación, de manera que las empresas se establezcan en la Comunitat Valenciana. En materia laboral, la Comunitat Valenciana ya crea el 50 % del empleo autónomo nacional. Como anunció el Presidente en una comparecencia reciente ante Les Corts, la Comunitat es una tierra de emprendedores que ha creado 26 empresas al día en septiembre, el mejor dato de los últimos 5 años.

Empleo

En este contexto económico, las instituciones europeas centrarán sus esfuerzos en la **recuperación económica y la creación de empleo**. Además, la lucha contra el desempleo, en general, y el juvenil, en particular, será fundamental en la política social y económica.

En la Unión Europea, la **lucha contra el desempleo de los jóvenes** será una prioridad fundamental. En este sentido, hay que destacar la nueva Iniciativa en apoyo del Empleo Juvenil, para regiones con más de un 25% de paro juvenil, para ayudar a menores de 25 años en los cuatro meses siguientes a la finalización de sus estudios o quedarse sin empleo, proporcionándoles un puesto de trabajo, un período de prácticas, educación formación o aprendizaje. Este instrumento permitirá la movilización de 6.000 millones de euros en 2014 y 2015 en apoyo de las medidas de reformas e inversiones a largo plazo de la "Garantía Juvenil" (2014-2020), que impulsará una mayor implicación de los agentes económicos y sociales y los servicios públicos de empleo en facilitar oportunidades laborales a nuestros jóvenes.

1.3 - La FCVRE en el actual contexto sociocultural

En 2014 el contexto sociocultural europeo sigue marcado por el excesivo nivel de desempleo que afecta a Europa y especialmente a los países mediterráneos. Esta situación, viene acompañada de unas tendencias demográficas en las que el paulatino envejecimiento de la población junto con la falta de oportunidades laborales para los jóvenes hace disminuir la población activa. En España se agudiza la situación entre los jóvenes que ni trabajan ni estudian (NI- NI).

Adicionalmente, sigue aumentando el nivel de pobreza y el número de personas en **riesgo de exclusión social** en toda Europa. A los 120 millones de ciudadanos europeos que viven bajo el umbral de la pobreza, (alrededor de 10 millones en España) se prevé que se sumen otros 25 millones en los próximos años. Personas discapacitadas, parados de larga duración, población romaní y otros colectivos desfavorecidos se encuentran en una situación más grave que en años anteriores y corren el riesgo de caer en la pobreza. A esto hay que añadir que continúan los flujos migratorios hacia Europa.

Muchos de estos parados, tienen pocos o ningún estudio y bajos niveles de competencias lo que hace más difícil su reinserción laboral. España tiene una mayor tasa de abandono escolar que la media de la UE. El reciente informe realizado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre las competencias de la población adulta y el informe PISA en el que la OCDE mide los conocimientos de los alumnos de 15 años en 65 países y regiones, señala una leve **mejora del nivel escolar** en España, pero seguimos por debajo de la media de países de la OCDE. Los países asiáticos, sobre todo Japón, son los mejores valorados en ambos estudios.

La alta tasa de desempleo unida a las tendencias demográficas y el progresivo envejecimiento de la población que hemos mencionado, tiene como consecuencia una enorme disminución de la población activa y por lo tanto una consecuente disminución en las cotizaciones a los sistemas de la seguridad social que encuentran dificultades para cubrir las necesidades básicas de toda la población. Por este motivo, la UE, en su nuevo periodo 2014-2020, va a financiar acciones dirigidas a una “reinvención” de los sistemas sociales, esto es a la Innovación social y la Experimentación social, apoyando iniciativas innovadoras, nuevas formas de cubrir las necesidades sociales básicas con un menor coste económico y de manera que haya un retorno en otros aspectos sociales.

Además de la innovación social, también se apoyarán otras medidas para hacer frente a estos altos niveles de desempleo, como son el fomento de la **movilidad laboral**, dirigida a la creación de un mercado único europeo a nivel laboral y la mejora de los sistemas educativos. Acciones concretas en este sentido son el establecimiento de un sistema homologación/estandarización de títulos y competencias a nivel europeo y la adaptación del mundo académico y el laboral acercando el sistema educativo a las demandas reales de las empresas.

En este contexto, a través de los centros Europe Direct dependientes de la FCVRE en años anteriores, se ha constatado un incremento en la petición de información y formación en temas relacionados con educación en Europa, empleo y movilidad, al mismo tiempo que un creciente interés por parte de entidades y empresas en temas relacionados con la internacionalización de sus actividades.

Otra de las características del entorno social actual, es el aumento del sentimiento euroescéptico y del desencanto generalizado hacia la política. Como respuesta a esta situación de desencanto hacia las opciones de representación política establecidas, también se observan pequeños inicios de asociacionismo ciudadano (afectados por hipotecas, afectados por la banca), que vienen reflejados en el aumento de protestas civiles e iniciativas populares legislativas. Este germen de nuevas formas de asociación ciudadana y desencanto con el sistema trae consigo nuevas demandas democráticas, como son la mejora de la gobernanza a todos los niveles, proyectos de innovación social y mayor transparencia.

En cuanto a la **Cultura**, en esta coyuntura, la UE cree necesario dotarse de nuevos instrumentos que permitan reforzar la competitividad y la cohesión social y conformar una economía de mercado sostenible cuyo crecimiento se base en el conocimiento, la cultura, la creación y la innovación han demostrado un enorme potencial para alcanzar los objetivos específicos incorporados en la estrategia europea para el crecimiento y el empleo. La Estrategia EU2020, recoge que las industrias culturales y creativas (ICC) europeas desempeñan un papel central para el crecimiento, la competitividad y el futuro de la Unión Europea y de sus ciudadanos. Estas industrias son fuente de innovación, crean puestos de trabajo y actúan de interfaz entre las distintas actividades del sector. Además, la Comisión Europea considera que son una fuente de ventaja comparativa no reproducible en otro lugar, factores de desarrollo local y fuerza motriz de la transformación industrial. La FCVRE detectará oportunidades de participación en proyectos de interés para la Comunitat Valenciana en estos ámbitos.

1.4 - La FCVRE en el actual contexto tecnológico

En el marco del impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los sectores económicos a nivel internacional, crece la importancia de la gestión de comunicaciones electrónicas (BIG DATA), así como la preocupación por la seguridad de datos y de los flujos de información. Es por ello que, a nivel europeo, continuará jugando un papel fundamental la Agenda Digital Europea (que a su vez es la base de la nueva Agenda Digital Valenciana). De hecho, entre las prioridades estratégicas de la UE figura la reducción de la brecha digital, la mejora de la seguridad en la distribución de contenidos o la facilitación del acceso de las empresas europeas a la demanda internacional de TIC, las cuales actualmente únicamente representan en torno a la cuarta parte del empresariado que opera en ese mercado, y pueden constituir oportunidades significativas para el tejido empresarial valenciano.

En otro orden de cosas, aun cuando el acceso a la información es cada vez mayor y más inmediato gracias a plataformas de aprendizaje, herramientas, aplicaciones o redes sociales, la UE se encuentra rezagada en el número de conexiones de internet de alta velocidad, con las correspondientes consecuencias en ámbitos como el potencial de innovación, la transferencia y difusión en línea de conocimientos o la gestión digital de la distribución de bienes y servicios.

También habrá que tener en cuenta las nuevas tecnologías en sectores clave como el de la salud y el envejecimiento activo, la administración electrónica, la seguridad o el comercio electrónico. Asimismo, serán de especial relevancia los partenariados europeos de la innovación (actualmente la Generalitat participa en la EIP del Agua).

En todo este contexto, se enmarcan, además de la nueva Agenda Digital Valenciana, la celebración en Valencia de la conferencia EmTech 2013 sobre tecnologías emergentes, organizada por la revista MIT Technology Review, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), o la especialización tecnológica de la CV derivada de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3).

1.5 - La FCVRE en el actual contexto medioambiental

En materia medioambiental cabe destacar la entrada en vigor a partir de 2014 nuevos instrumentos, programas y fondos dentro del nuevo Marco Financiero Multianual de la UE.

En este sentido, se espera gran actividad a nivel de la UE en los siguientes ámbitos: fomento de la economía verde y baja en carbono, promoción del empleo verde, acción por el clima, energías sostenibles y renovables, biocombustibles, desarrollo urbano inteligente y sostenible, movilidad urbana sostenible y gestión eficiente de residuos.

En este orden de prioridades, actualmente la UE se caracteriza por liderar a escala internacional la lucha contra el cambio climático, como quedó patente durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Varsovia (noviembre de 2013) y que servirá de preparación para la próxima cumbre de Lima en 2014.

En la Comunitat Valenciana, es importante señalar la adopción de una **nueva Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020**, o su participación, a través de una Comunidad Regional de Implementación de la Innovación (RIC), en una iniciativa estratégica del Instituto Europeo de Tecnología (EIT) sobre la Comunidad del Conocimiento y la Innovación del Clima (**Climate-KIC**). En este contexto, **en 2014 se celebrará en Valencia el Festival de la Innovación**.

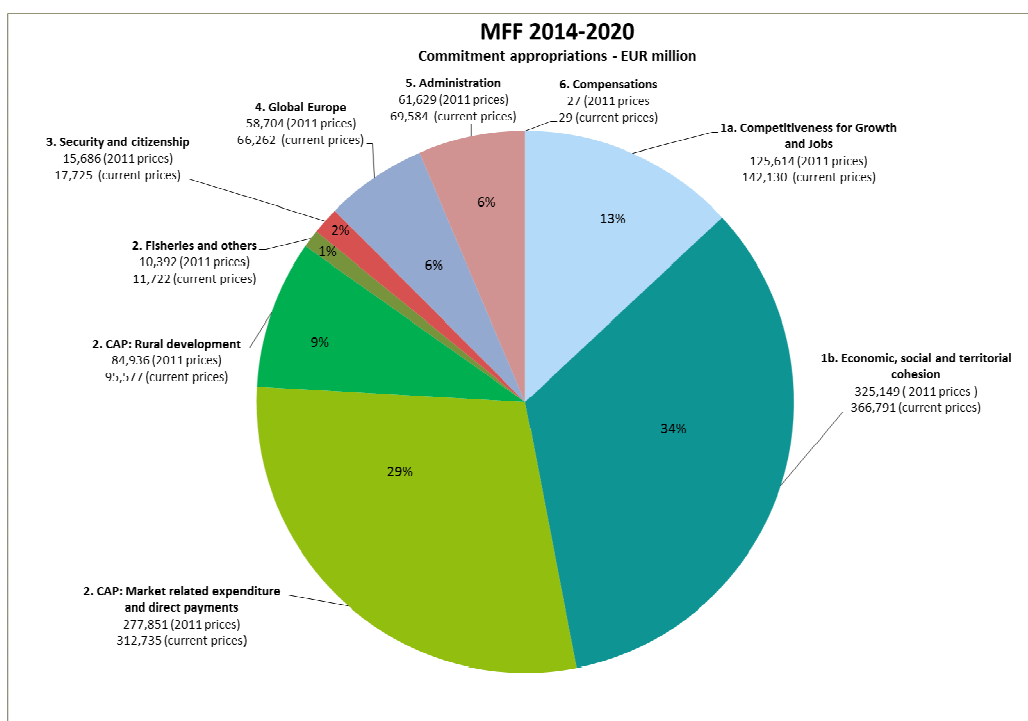
Otra iniciativa a tener en cuenta es la participación de la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Agua, en el grupo de trabajo FINNOWATER dentro del Partenariado Europeo de la Innovación del Agua.

Durante el segundo semestre de 2013, la Generalitat Valenciana, fruto de los acuerdos políticos alcanzados en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) de 2004 y sucesivos, ha desempeñado las labores de **coordinación de la participación de las Comunidades Autónomas españolas en los Consejos de Ministros Europeos de Medio Ambiente**. Las acciones de coordinación tienen como objetivo final consensuar una posición común por parte de las regiones españolas sobre los asuntos a tratar en los Consejos de Ministros de la UE, e integrar los principales elementos del documento en la posición defendida por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en dichos Consejos. La FCVRE colabora de manera activa con la Generalitat en la preparación de dicha coordinación y el seguimiento de los expedientes tratados en las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo de la UE.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EUROPEO ACTUAL

Tras más de dos años de negociaciones, la UE aprobó a finales de 2013 el Marco Financiero Plurianual 2014-2020, el paquete de recursos para financiar las políticas europeas de los próximos 7 años, con un presupuesto total de 959.988 millones de euros. Como hemos dicho anteriormente, el presupuesto anual en 2014 será de 134.318 millones de euros, y marcará el inicio de un aumento paulatino hasta 2020, cuando el presupuesto anual alcanzará los 140.242 millones de euros.

En el siguiente gráfico se puede ver la distribución presupuestaria del Marco Financiero Plurianual para 2014-2020:



Fuente: Comisión Europea, [Página web sobre el Marco Financiero Plurianual 2014-2020](#)

Entre los programas y fondos de la UE que servirán para implementar las nuevas políticas europeas, destacamos los siguientes (entre paréntesis la cuantía asignada para toda la UE, en millones de euros, a precios actuales):

Algunas de las políticas financiadas por el Marco Financiero Plurianual 2014-2020

- Política Agrícola Común (408.312), de los cuales el primer pilar (312.735) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (95.577)
- Política de Cohesión (Fondos Estructurales como Fondo Europeo de Desarrollo Regional o Fondo Social Europeo, entre otros): (325.000 a precios de 2011)
- Horizonte 2020 (I+ D + i) (77.000)
- Competitividad de las PYME: COSME (2.298)
- Mecanismo Conectar Europa (33.242)
- Erasmus+ (14.774)
- Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) (7.404)
- Medio Ambiente y Acción por el Clima: LIFE+ (3.456)
- Innovación y Cambio Social (919)
- Garantía Juvenil (6.000)
- Europa Creativa (1.462)

El paquete de **Fondos Estructurales y de Inversión** se compone de cinco fondos: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión (FC), Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). En el nuevo marco financiero, España no recibirá FC porque la renta nacional bruta (RNB) supera el 90% de la de la UE. Estos Fondos estarán destinados a once prioridades principales:

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas.
3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.

6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

La nueva Política Agrícola Común: La nueva PAC, que entrará en funcionamiento el próximo 1 de enero de 2014, tiene por objetivo asegurar una distribución más equitativa de los fondos entre los Estados miembros y los agricultores.

Los aspectos esenciales de la PAC serán los siguientes:

- **Distribución más justa de las ayudas:** El sistema de distribución de las ayudas basado en criterios históricos desaparecerá progresivamente y se introducirán nuevas alternativas.
- **Agricultores activos:** La nueva PAC especifica que los pagos directos irán dirigidos a "agricultores activos". Asimismo, los Estados miembros tendrán que elaborar una lista de entidades, como aeropuertos, clubes deportivos o empresas públicas de transporte o construcción, que quedarán excluidas automáticamente de los fondos comunitarios, a no ser que demuestren que la agricultura representa una parte sustancial de sus ingresos.
- **"Greening" más flexible:** Se destinará el 30 por ciento de los sobres nacionales a pagos directos dirigidos a los agricultores que cumplan tres prácticas agrícolas beneficiosas para el medio ambiente: la rotación de cultivos, el mantenimiento de pastos permanentes y la creación de "áreas de interés ecológico" en al menos el 5 por ciento de la superficie agrícola. Sin embargo, estas medidas se aplicarán con cierto grado de flexibilidad.
- **Techo de las ayudas:** Se prevé un recorte de al menos el 5 por ciento en las ayudas a las grandes explotaciones que reciban más de 150.000 euros.
- **Más fondos para jóvenes agricultores y pequeñas explotaciones:** Con el fin de atraer a las personas jóvenes a la agricultura, se ha acordado un 25 por ciento extra de ayudas a los jóvenes agricultores (hasta 40 años) con explotaciones de entre 25 y 90 hectáreas.

- **Mejor gestión de riesgos:** El texto acordado incluye un instrumento de estabilización de ingresos para compensar los daños a los agricultores por la caída repentina en la demanda de sus productos.
- **Un papel más activo de las organizaciones de productores:** Como norma general, los Estados miembros decidirán si reconocen a las organizaciones de productores. No obstante, sí estarán obligados a reconocerlas en sectores específicos, como es el caso del aceite de oliva y el tabaco.

Horizonte 2020: Es el programa marco de investigación e innovación por excelencia y está dotado con 77.000 millones de euros. El programa refuerza el apoyo a las PyMEs y busca la participación de más científicos al programa, así como destinar fondos para la investigación en fuentes de energía no fósiles. Horizonte 2020 integrará los programas actuales de financiación: Programa Marco de I+D (7PM), Programa Marco de Competitividad e Innovación (CIP) y al Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT).

El programa Horizonte 2020, está conformado por tres pilares básicos:

- **Cambios sociales:** incluye inversiones en sanidad, energía, transporte, acción por el clima y proyectos relacionados con la seguridad y la libertad.
- **Excelencia científica:** incluye becas para investigadores de alto nivel, inversiones en tecnologías futuras y formación para investigadores.
- **Liderazgo industrial:** incluye inversiones en biotecnología y tecnologías espaciales, acceso a financiación y apoyo para pequeñas empresas innovadoras.

Programa COSME: Programa de Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME), dotado con 2.300 millones para el periodo 2014-2020. El principal objetivo del programa es facilitar y mejorar el acceso de las pymes a la financiación y los mercados, apoyar a los emprendedores y crear unas condiciones más favorables para la creación de negocios y el crecimiento. COSME, junto con el programa marco de investigación e innovación Horizonte 2020, reemplazará el actual programa marco para la Competitividad y la Innovación (CIP). Además, prestará apoyo a todo tipo de pymes. Mientras que Horizonte 2020 focalizará su atención en las startups, COSME lo hará en su crecimiento.

Programa Erasmus+: Programa dotado de 14.775 millones de euros y que reúne bajo un mismo paraguas los proyectos de educación y formación de jóvenes en el extranjero e incrementa su presupuesto global en un 40 por ciento. El programa de movilidad universitaria

Erasmus aumentará un 58 por ciento en 2014-2020 respecto al periodo anterior, hasta situarse en unos 4.920 millones de euros.

Mecanismo Conectar Europa: Cuenta con un presupuesto de 33.242 millones de euros, de los que 26.250 millones se dedicarán a mejorar las conexiones de transporte, 5.800 millones a redes energéticas y 1.150 millones a las telecomunicaciones. El corredor Mediterráneo ha sido incluido en la lista de proyectos prioritarios de transporte de la UE para 2014-2020.

Programa LIFE: El programa, con un presupuesto global de 3.456 millones de euros, está destinado a apoyar acciones medioambientales y contra el cambio climático a cargo de entidades públicas o privadas.

Programa de empleo e Innovación Social: con un presupuesto de 919 millones de euros, tiene como objetivo el apoyo a las políticas de empleo y sociales en toda la UE. El programa apoyará los esfuerzos de los Estados miembros en el diseño e implementación del empleo y de las reformas sociales a nivel europeo, nacional, regional y local a través de la coordinación de políticas y la identificación, el análisis y el intercambio de mejores prácticas.

Fondo Europeo de Garantía Juvenil: Dotado con 6.000 millones de euros cuyo objetivo es que todos los jóvenes de hasta 25 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o período de prácticas en un plazo de 4 meses, tras quedar desempleados o acabar la formación formal, situación en la que se encuentran más de un 23% de jóvenes en la UE.

Europa Creativa: Programa dotado con 1.462 millones de euros y destinado a la movilidad de los artistas europeos y a promover las obras de arte, así como la adaptación del sector audiovisual a la era digital. El programa prevé la creación de un mecanismo de garantía de préstamos para micro, pequeñas y medianas empresas en campos como las traducciones literarias, los videojuegos, las obras de teatro, las coproducciones cinematográficas, el subtítulo y el doblaje.

Además de los programas mencionados anteriormente, también podemos destacar los siguientes:

Programa Salud para el crecimiento: este programa cuenta con un presupuesto de 450 millones de euros y tiene como objetivo complementar, apoyar y añadir valor a las políticas de

los Estados miembros para mejorar la salud de los ciudadanos de la UE y reducir las desigualdades en materia de salud en la UE.

Programa de Instrumento Europeo de Vecindad (ENI): con un presupuesto de 15.432 millones de euros, tiene por objetivo promover la cooperación reforzada y una integración económica entre los países europeos y sus países vecinos.

Programa Europa con los ciudadanos: este programa tiene un presupuesto de 185 millones de euros y tienen como finalidad apoyar las actividades que contribuyan a sensibilizar a los ciudadanos y difundir la historia y los valores de la UE así como el hermanamiento de ciudades.

La implementación de estas políticas implica que a partir de 2014 se pondrán en marcha **nuevas convocatorias para la financiación de proyectos** en este marco. Esto supone una excelente oportunidad para la Comunitat Valenciana de participar en dichos proyectos y posicionarse como una región de excelencia, creatividad e innovación.

Cooperación con otros actores

El ámbito del trabajo que desarrolla la FCVRE en Bruselas es compartida con más de 300 representaciones regionales, redes y asociaciones con representación en la capital europea, por lo que es importante poner en valor el desarrollo estratégico de relaciones con otras regiones de la UE. Su función y localización le permite detectar oportunidades y líneas estratégicas de colaboración con regiones de interés que puedan aportar valor a la Comunitat Valenciana.

En este contexto de cooperación con otros actores, el año 2014 supone un año de buenas oportunidades para la Comunidad Valenciana y para la FCVRE de poder continuar la cooperación con otras entidades, gracias a su posicionamiento en redes temáticas europeas. A nivel de oficinas regionales en Bruselas, la FCVRE asumirá durante el primer semestre de 2014 la coordinación del grupo de oficinas regionales españolas, lo que supondrá una mayor presencia y visibilidad de la Comunitat Valenciana a nivel de representación institucional en Bruselas.

3. ANÁLISIS DAFO DE LA FCVRE

Una vez estudiado el entorno PEST y el contexto europeo actual, creemos necesario realizar un análisis interno de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que afectan a la FCVRE, con objeto de conocer mejor las potencialidades de la organización de cara a la presentación de un plan de actuación para 2014.

TABLA DEL ANALISIS DAFO DE LA FCVRE

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<i>Recursos humanos limitados</i> <i>Recursos económicos limitados</i> <i>Limitaciones propias de entidad pública</i> <i>Distancia física con la Comunitat Valenciana</i>	<i>Buena imagen de la organización</i> <i>Buen posicionamiento en redes y contexto institucional</i> <i>Profesionalidad, experiencia y compromiso</i> <i>Flexibilidad de la organización y aprovechamiento de sinergias</i> <i>Ubicación en Bruselas y Comunidad Valenciana</i> <i>Visión transversal y multidisciplinar; trabajo en equipo</i> <i>Respaldo institucional fuerte</i> <i>Amplia red contactos</i>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<i>Aumento del euroescepticismo</i> <i>Competencia creciente en asuntos europeos</i> <i>Incertidumbre económica financiera</i>	<i>Lanzamiento de nuevos programas y financiación europea 2014-2020</i> <i>Ampliación y mejora de servicios y proyectos estratégicos</i> <i>Nuevas posibilidades de cooperación interregional</i> <i>Participación en nuevas redes y grupos de trabajo</i> <i>Aumento de sensibilidad hacia la UE debido a elecciones europeas</i>

Este cuadro-resumen de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades nos permite hacer un análisis más preciso de la FCVRE, con objeto de reforzar la identidad de la organización (Misión, Visión, Valores) y adecuar nuestras capacidades a las actuaciones previstas para 2014.

4. LA FCVRE - QUIÉNES SOMOS

4.1 Nuestra Misión

Defender, representar y promover los intereses de la Comunitat Valenciana, sus instituciones, sus empresas, sus colectivos y sus ciudadanos ante la UE.

4.2 Nuestra Visión

Ser una **oficina regional de referencia en Bruselas** y a la vez **el mejor equipo al servicio de los valencianos** en la Unión Europea

4.3 Nuestros valores

- Profesionalidad
- Compromiso
- Sentido de servicio público
- Trabajo en equipo
- Discreción

4.4 Fines Fundacionales

Potenciar la participación de todos los sectores con presencia en la Comunitat Valenciana en las políticas desarrolladas por la Unión Europea e impulsar el conocimiento de las mismas y en particular asistir al Consell de la Generalitat en el ámbito de sus competencias en temas europeos¹.

¹ Estatutos de la Fundación Comunidad Valenciana – Región Europea, Art. 6.

4.5 Nuestro público objetivo en la CV²

- La Administración de la Generalitat
- Asociaciones Empresariales,
- Entidades locales, ayuntamientos y diputaciones,
- Asociaciones profesionales,
- Universidades,
- Institutos tecnológicos y centros de investigación,
- Empresas,
- Puertos,
- Entidades dedicadas a temas sociales,
- Agencias públicas sectoriales,
- Ferias,
- Incubadoras,
- Entidades financieras,
- Medios de comunicación

ya sea en forma individual o agrupados en proyectos de interés específico.

4.6 Ventajas Competitivas

- | | |
|---|---|
| • Presencia en la CV y en Bruselas | • Capital humano |
| • Experiencia en temas europeos | • Equipo multidisciplinar y multilingüe |
| • Metodología de trabajo en proyectos | • Versatilidad, flexibilidad y motivación |
| • Perfil público-privado | • Disponibilidad |
| • Visión estratégica | • Capacidad para organizar eventos y realizar agendas |
| • Capacidad para toma rápida de decisiones | • Plataforma de formación e inserción laboral |
| • Contactos | • Acceso a líneas de financiación externas |
| • Imagen y reconocimiento en Bruselas | • Instalaciones |
| • Acceso a iniciativas europeas en su fase de gestación | |

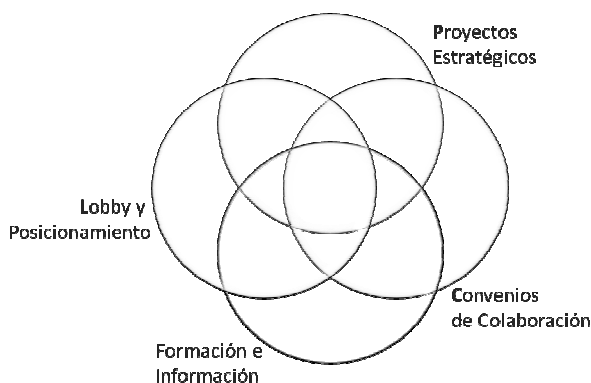
² “Serán potenciales beneficiarios de la Fundación cualesquiera **personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que tengan vínculos estables con la Comunitat Valenciana.**” Estatutos de la Fundación Comunidad Valenciana – Región Europea, Art. 7)

5. EJES ESTRATÉGICOS DE ACTUACIÓN

De cara al nuevo periodo 2014-2020 y teniendo en consideración la experiencia adquirida en los años anteriores, tras el análisis y la valoración del desarrollo de las actividades en torno a los cuatro ejes estratégicos de actuación definidos en 2012, la FCVRE ha decidido mantener los mismos 4 ejes estratégicos, con una pequeña modificación. Para reforzar la línea estratégica de información y formación, se ha decidido integrar las actividades de comunicación en dicho eje. Esto nos permitirá articular nuestros esfuerzos de una manera más eficiente, de cara a conseguir nuestros objetivos estratégicos.

Los ejes estratégicos de actuación son los siguientes:

- Representación y defensa de intereses
- Proyectos estratégicos
- Convenios de colaboración
- Formación e Información



Estos cuatro ejes están atravesados por un eje horizontal que integra las actividades relativas a la gestión integral de la organización.

5.1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE INTERESES (SEGUIMIENTO DE PROCESOS LEGISLATIVOS, IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS, Y POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES VALENCIANOS EN EL ÁMBITO EUROPEO)

Teniendo en cuenta el contexto europeo analizado anteriormente, el año 2014 se presenta como un año clave para los intereses de la Comunitat Valenciana en el sentido más amplio. En este contexto, la FCVRE realizó en 2013 las correspondientes acciones de lobby para que los intereses de la Comunitat Valenciana se vieran reflejados en las propuestas legislativas aprobadas en diciembre de 2013.

En 2014 se inicia el nuevo periodo donde se van a lanzar el desarrollo y aplicación de las nuevas políticas aprobadas y de nuevos instrumentos financieros. Por ello, la FCVRE hará un esfuerzo significativo para que las prioridades de la Comunitat Valenciana, en la medida de lo posible, se vean recogidas en dichos instrumentos y convocatorias.

Asimismo, se podrá especial énfasis en dar la máxima difusión, información, formación y apoyo sobre estos nuevos programas, para que nuestro público objetivo en la Comunitat Valenciana pueda participar y beneficiarse de estas nuevas convocatorias. Estas actuaciones se llevarán a cabo de forma coordinada con la Dirección General de Fondos y Proyectos Europeos de la Generalitat Valenciana.

En 2014 se continuará con el seguimiento legislativo de nuevas políticas, con el objetivo de **influir** en el proceso de toma de decisiones de la UE para reflejar los **intereses y prioridades** de nuestros beneficiarios, a la vez que se dará difusión de las consultas públicas abiertas que permitirán a la Comunitat Valenciana participar activamente en el proceso europeo de toma de decisiones.

Teniendo en cuenta que el próximo año se elegirá un nuevo Parlamento Europeo y que entrará en funcionamiento una nueva Comisión Europea para el periodo 2014-2019, la FCVRE trabajará para renovar su red de contactos, con el objetivo de **posicionar a la Comunitat Valenciana** ante los nuevos eurodiputados, comisarios y sus gabinetes, como una **región de referencia, activa e innovadora**, presentándoles los intereses específicos de la Comunitat Valenciana en materias de su competencia.

La FCVRE está inscrita en el Registro de Transparencia común del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea como representantes de intereses ante las instituciones europeas y facilita la **participación de las entidades valenciana en los procesos decisorios** de la UE.

5.2 PROYECTOS EUROPEOS ESTRATÉGICOS

Ante la aprobación del nuevo presupuesto de la Unión Europea para 2014-2020, y el lanzamiento de las nuevas convocatorias, la actividad de la FCVRE irá dirigida a fomentar las siguientes actuaciones:

- Participación en proyectos estratégicos para la Comunitat Valenciana en los que la FCVRE pueda ser socio.
- Brindar máxima información sobre las nuevas convocatorias de programas.
- Apoyo a entidades en proyectos, en el marco de una estrategia de colaboración con las entidades de la Comunitat Valenciana.

Estas actuaciones se llevarán a cabo de forma coordinada con la Dirección General de Fondos y Proyectos Europeos de la Generalitat Valenciana, sobre todo en lo que respecta a la difusión de información y la organización de jornadas informativas.

Siguiendo las directrices estratégicas para la priorización y los **criterios de elegibilidad** establecidas en años anteriores, en 2014 la FCVRE se concentrará en la búsqueda de nuevos proyectos estratégicos en los que pueda ser socio, valorando su tema, el número y la magnitud de las entidades involucradas así como el ratio de cofinanciación.

5.3 ASISTENCIA A ENTIDADES EN TEMAS EUROPEOS

Ante la aprobación del nuevo presupuesto de la UE para 2014-2020, y el lanzamiento de nuevos programas e iniciativas europeas, se abre un nuevo campo de posibilidades para la colaboración con entidades valencianas sobre temática europea. En 2014, de acuerdo a este nuevo marco de colaboración, la FCVRE ofrecerá su apoyo a las entidades de la Comunitat Valenciana para establecer líneas de cooperación orientadas a la consecución de resultados, con el objeto de contribuir a maximizar los beneficios que estas entidades puedan obtener de las oportunidades que ofrece la UE.

5.4 FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA UE

El nuevo período que comienza en 2014 abre también un campo de posibilidades para las actividades de formación e información sobre la UE. Tras la aprobación del nuevo marco financiero 2014-2020 a finales de 2013, el comienzo de su implementación en 2014 traerá nueva y valiosa información sobre programas y convocatorias acerca de los cuales la FCVRE deberá formar e informar a la sociedad valenciana.

En este contexto, la FCVRE continuará con la formación de profesionales de la Comunitat Valenciana en temas europeos, mediante estancias formativas en Bruselas, al mismo tiempo que se potenciará la formación de jóvenes con prácticas formativas tanto en Bruselas como en la Comunitat Valenciana.

Adicionalmente, en 2014 se reforzarán las actividades de comunicación de la FCVRE adecuando la **campaña de información y formación** de contenidos a oportunidades que brinda la UE.

6. OBJETIVOS PARA 2014 Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

A continuación describiremos brevemente los objetivos para 2014 para cada una de los ejes estratégicos planteados así como las principales líneas de trabajo y actuaciones previstas para el próximo año. La información detallada sobre las actividades de cada eje estratégico, sus objetivos, los recursos asignados y sus indicadores se incluyen en el **Plan de Actuación del Ejercicio 2014**.

6.1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE INTERESES (SEGUIMIENTO DE PROCESOS LEGISLATIVOS, IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS, Y POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES VALENCIANOS EN EL ÁMBITO EUROPEO)

Esta línea de trabajo coincidirá con las prioridades marcadas oportunamente por el Consell cuyas **prioridades estratégicas políticas y sectoriales** se irán revisando mediante la recientemente constituida Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Relaciones con la UE, y a través de **reuniones bilaterales** con las diferentes Consellerias y convenios de la Fundación. De esta forma, **actualizaremos** el mapa integral de prioridades políticas y económicas de la Comunitat Valenciana que nos permitirá **enfocar** nuestras actuaciones más eficazmente y por lo tanto realizar un seguimiento ajustado y específico de las políticas europeas.

Entre los **temas clave** de nuestras actuaciones podemos destacar las siguientes:

- Empleo, con especial atención al desempleo juvenil.
- Transporte sostenible y logística, con especial atención a la implementación del Corredor Mediterráneo.
- Fondos de Cohesión (FEDER, Fondo Social Europeo, FEAG, etc...) y cooperación territorial.
- Política Agrícola Común.
- I+D+i: Horizonte 2020, Instituto Europeo de Tecnología e Innovación, Comunidades del Conocimiento y la Innovación (KICs)

- Industria y PYMES: financiación, internacionalización, emprendimiento, Programa de Competitividad para pymes (COSME), etc.
- Energía (redes, infraestructuras, economía bajo carbono, renovables, etc..)
- Medio ambiente, Agua y Cambio Climático (LIFE, Partenariado Europeo de Innovación en Agua..)
- Agenda Digital (telecomunicaciones y servicios digitales)
- Desarrollo urbano inteligente y sostenible (SMART CITIES)
- Turismo
- Educación y Formación (ERASMUS+)
- Cultura y Deporte (EUROPA CREATIVA)
- Sanidad y protección de consumidores.
- Asuntos sociales, pobreza e inclusión social.
- Relaciones Exteriores, Cooperación al desarrollo y Comercio Internacional.

A continuación se enumeran los objetivos específicos y las actuaciones para 2014 en el marco de esta línea estratégica:

OBJETIVO 1- Mantener actualizadas conjuntamente las prioridades estratégicas, políticas y sectoriales con las Consellerías, conveniados y posibles conveniados de la FCVRE.

Actuaciones dentro de este objetivo:

- 1.1 Reuniones** para detectar nuevas prioridades.
- 1.2** Elaboración del **plan de prioridades/estrategias de actuación.**
- 1.3 Coordinación**, cooperación y seguimiento.

OBJETIVO 2 - Influir y proyectar la posición y los intereses de la Comunitat Valenciana en las políticas de la UE tanto en la etapa de preparación de propuestas y revisión así como en el proceso legislativo que analiza y decide su aprobación.

Actuaciones dentro de este objetivo:

- 2.1 Identificar **interlocutores clave** en las instituciones y aliados potenciales y posiciones comunes en la UE
- 2.2 **Participación** en la producción de documentos de posición, consultas públicas y relaciones con las instituciones UE
- 2.3 **Organización de agendas de trabajo en Bruselas**, incluyendo a los actores europeos relevantes en la temática específica del viaje.
- 2.4 Realizar **invitaciones** a los representantes de las instituciones europeas para participar en actividades, reuniones y eventos en la **Comunitat Valenciana**.
- 2.5 **Coordinación**, cooperación y seguimiento

OBJETIVO 3 - Influir en el diseño y definición de las convocatorias de programas.

Actuaciones dentro de este objetivo:

- 3.1 Identificación temprana de **convocatorias de interés** para la Comunitat Valenciana.
- 3.2 Identificar **interlocutores clave** en las instituciones europeas responsables de los programas y convocatorias.
- 3.3 Identificar los **intereses específicos** a defender ante las convocatorias detectadas.
- 3.4 Promover que las **prioridades de la Comunitat Valenciana** se vean recogidas en dichos instrumentos y convocatorias, bien a través de acciones directas o mediante redes, organismos, plataformas y demás entidades en las que la FCVRE participa.

Las actuaciones enmarcadas en este objetivo se realizarán de manera coordinada con la Dirección General de Fondos y Proyectos Europeos de la Generalitat Valenciana.

OBJETIVO 4 – Dar máxima difusión de programas y convocatorias, encaminada a la máxima participación de entidades valencianas en proyectos. Actuaciones dentro de este objetivo:

- 4.1 Apoyar la organización de **jornadas informativas** de programas y convocatorias.
- 4.2 Elaboración y envío de **información** para las entidades interesadas.
- 4.3 Incentivar y facilitar la asistencia de actores interesados valencianos en eventos organizados en Bruselas en el marco de cada programa y convocatoria.

4.4 Apoyar la búsqueda de socios y presencia en consorcios de proyectos.

Las actuaciones enmarcadas en este objetivo se realizarán de manera coordinada con la Dirección General de Fondos y Proyectos Europeos de la Generalitat Valenciana.

OBJETIVO 5 – Posicionar la Comunitat Valenciana ante los nuevos eurodiputados y nuevos Comisarios y sus gabinetes. Actuaciones dentro de este objetivo:

5.1 Identificación y toma de contacto con **nuevos miembros del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea.**

5.2 Comunicar los **intereses específicos y la realidad de la Comunitat Valenciana** a los nuevos miembros del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea.

5.3 Incluir en las **agendas de visitas de trabajo** de la Comunitat Valenciana a Bruselas, los nuevos miembros del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea.

OBJETIVO 6 - Reacción/adaptación ante situaciones o decisiones con eventual impacto en la Comunitat Valenciana. Actuaciones dentro de este objetivo:

6.1 Detección de **situaciones con potencial impacto directo o indirecto** e identificación de los **actores clave** implicados.

6.2 **Definir la estrategia de actuación.**

6.3 **Coordinación**, cooperación y seguimiento.

OBJETIVO 7 – Potenciar la cooperación con otros territorios europeos a nivel local y regional de interés estratégico para la Comunitat Valenciana. Trabajar conjuntamente con los diferentes departamentos de la Generalitat Valenciana, conveniados y posibles conveniados de la FCVRE, en las posibles líneas de cooperación estratégica con instituciones, organizaciones y empresas de otras regiones europeas. Actuaciones dentro de este objetivo:

7.1 Identificación de **territorios europeos y áreas de interés estratégicos para la Comunitat Valenciana.**

7.2 Implementación y revisión de una estrategia de **cooperación con otras regiones.**

7.3 Impulsar y reforzar **colaboración con oficinas regionales en Bruselas**.

7.4 Establecimiento de **contactos** y colaboración en **propuestas de cooperación**, a nivel regional y local, junto con los diferentes departamentos de la Generalitat Valenciana, conveniados y posibles conveniados de la FCVRE.

7.5 **Coordinación, cooperación y seguimiento**.

OBJETIVO 8 - Las **actividades** que contribuyan al **posicionamiento de la Comunitat Valenciana en el ámbito europeo** vienen a completar las actuaciones de esta primera línea estratégica. Fruto del esfuerzo y trabajo constante de los últimos años, la Comunitat Valenciana ha logrado posicionarse entre las 10 representaciones más efectivas de entre las más de 300 oficinas regionales que tienen sede en Bruselas. El objetivo será mantener el reconocimiento y prestigio alcanzados con una serie de actuaciones que contribuyan a la **difusión a nuestra identidad y nuestros valores**, a ser el **nexo de unión** de los valencianos en Bruselas y convertirnos en **un ámbito que facilite el debate** de la actualidad europea.

Entre las actividades a realizar, se mencionan:

- ✓ Participación activa en **conferencias y foros**.
- ✓ Participación activa en **redes regionales** temáticas y colaboración con entidades europeas de interés.
- ✓ Punto de **información turística** de la red Tourist Info.
- ✓ Campaña de **promoción** de naranjas - **Catas** profesionales.
- ✓ Promoción de **productos regionales**.
- ✓ Colaboración con las actividades del **Instituto Cervantes**.
- ✓ Acciones de **comunicación** dirigidas tanto a valencianos desplazados en Bruselas como a contactos del ámbito europeo.

6.2 PROYECTOS EUROPEOS ESTRATÉGICOS

Las actividades generales en esta línea estratégica de actuación pueden resumirse en dos objetivos principales. Por una parte, optimizar el desarrollo e implementación de las actividades previstas en los proyectos europeos en los que participa la FCVRE y por otra la

prospección de oportunidades de participación en nuevos proyectos estratégicos en los que puedan sumarse la FCVRE u otras entidades de la Comunitat Valenciana.

Ante el inicio de los nuevos programas en el marco financiero de la UE, la línea estratégica de proyectos ve reforzada su importancia en el año 2014. Las actuaciones en esta línea estratégica se coordinarán con la Dirección General de Fondos y Proyectos Europeos de la Generalitat Valenciana, sobre todo en lo que respecta a la difusión de información y el apoyo en la organización de jornadas informativas.

A continuación se enumeran los objetivos específicos y las actuaciones para 2014 en el marco de esta línea estratégica:

OBJETIVO 1 – Dar máxima difusión de programas y convocatorias, encaminada a la máxima participación de entidades valencianas en proyectos. Actuaciones dentro de este objetivo:

- 1.1 Apoyo en la organización de **jornadas informativas** de cada programa.
- 1.2 Elaboración y envío de **información para las entidades interesadas**.
- 1.3 Incentivar y facilitar la **asistencia** de actores interesados valencianos en **eventos** organizados en Bruselas en el marco de cada programa y convocatoria.
- 1.4 Apoyar la **búsqueda de socios** y presencia en consorcios de proyectos.

OBJETIVO 2 – Apoyo a entidades en proyectos, en el marco de una estrategia de colaboración con entidades de la Comunitat Valenciana. Este objetivo se enmarca de la línea estratégica de asistencia a entidades valencianas, en lo que respecta al seguimiento de convocatorias para nuestros conveniados, identificando oportunidades de participación, y acompañándolos en el ciclo de vida de los programas europeos de su interés.

OBJETIVO 3- Participación de la FCVRE en proyectos estratégicos.

La FCVRE mantendrá la misma estrategia que viene implementada en el ejercicio anterior. En 2012, la reorganización de recursos y racionalización del gasto emprendida por la FCVRE nos llevó a replantear la participación de la FCVRE como socio en proyectos europeos estableciendo **criterios claros de selectividad y priorización basados en la temática, el número y la entidad de los actores implicados en el consorcio y la tasa de cofinanciación.**

Sin perjuicio de nuevos proyectos de interés que se puedan detectar en 2014, la participación está prevista en los siguientes proyectos:

- ❖ **Climate KIC** es una iniciativa estratégica del Instituto Europeo de Tecnología (EIT) de la Comisión Europea y pionera en Europa y a nivel internacional para la lucha contra el cambio climático a través del intercambio de conocimientos y formación en materia de mitigación y adaptación de emisiones de CO2 entre las seis regiones participantes, cinco centros de excelencia en Europa y una serie de entidades corporativas. Los países que forma esta comunidad en origen son Londres (Reino Unido), Potsdam (Alemania), Utrecht (Holanda), Paris (Francia) y Zurich (Suiza) a través de centros de excelencia, a nivel regional, participan además de la Comunitat Valenciana (España) las regiones de Hungría Central (Hungría), Emilia Romagna (Italia), Hessen (Alemania), Baja Silesia (Polonia) y West Midlands (Reino Unido), mediante una RIC (Comunidad Regional de Implementación de la Innovación). Durante el próximo año 2014 está previsto que esta cooperación se extienda a regiones de nuevos países, como Portugal, Finlandia, Irlanda, Eslovenia, y también fuera de la UE (China, Brasil, etc.). El presupuesto del potencial de actividad de esta Climate-KIC es de 764,5 millones de euros para los próximos cuatro años, de los que el EIT aportará 120 millones para actividades que ayuden a la activación y coordinación de esta Comunidad del Conocimiento. La duración del proyecto está diseñada para 10-15 años de cooperación conjunta sobre educación y movilidad de profesionales de la innovación del sector público, académico y empresarial en líneas prioritarias como las ciudades sostenibles, el transporte de baja emisión de CO2, las tecnologías del agua y la reducción de las emisiones industriales de gases de efecto invernadero, con el objetivo de la creación de nuevas empresas tecnológicas, dinamización de empleo en sectores estratégicos y cambio de cultura hacia modelos emprendedores que hagan de Europa líder en el conocimiento mundial de tecnologías e innovaciones medioambientales. Las actividades se centran principalmente en Innovación, emprendimiento y formación. La FCVRE junto al IVACE co-coordinan esta iniciativa estratégica en la Comunitat Valenciana, con participación de los principales actores de la región en este materia, como la Universitat Politècnica de Valencia, Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, CEU, Ayto de Castellón, InnDEA-Ayto de Valencia, IVIA, ITC, Vaersa, ITE, AIDICO, IVE, Fundación Valenciaport, CHJ, FVMP, así como diferentes empresas y organizaciones de la Comunitat Valenciana. La FCVRE

mantiene el liderazgo nivel europeo en algunas de los principales programas de Climate-KIC como es la coordinación europea del Programa “Pioneros en Acción” de movilidad internacional de profesionales, con una participación anual unos 200 expertos de Empresas, Centros de Investigación, Universidades, municipios y entidades públicas a nivel Europeo.

- ❖ **Seimed**, cuyo objetivo es ayudar a las PYMEs valencianas a desarrollar su pleno potencial y su capacidad innovadora a través de la internacionalización, la transferencia de tecnología y el acceso a financiación. La FCVRE participa junto a IVACE, el Consejo de Cámaras de Comercio, AINIA, REDIT, COEPA, la Universidad de Alicante y la Cámara de Comercio Valencia.
- ❖ **Regions4GreenGrowth (R4GG)**, busca aumentar y promover las inversiones en energías renovables dotando a las regiones participantes con los instrumentos necesarios de política regional, mecanismos y métodos para mejorar el acceso a la financiación pública y/o privada y acelerar las inversiones en proyectos de energías sostenibles en sus territorios. Esto se traducirá en una importante contribución al crecimiento económico sostenible y en la generación de empleo.
- ❖ **Europe Direct Alicante** es una ventanilla de información europea que forma parte de una Red de la Comisión Europea con más de 500 centros que proporcionan información, asesoramiento y material sobre la Unión Europea con el objetivo de fomentar en el ámbito local el acercamiento y la participación en las políticas europeas y promover su conocimiento. A través de las principales herramientas de comunicación de Europe Direct Alicante (web y redes sociales), mediante la organización y participación en eventos, la difusión de publicaciones y material y el tratamiento de las consultas planteadas por ciudadanos, se seguirán difundiendo en 2014 temas de interés para particulares, empresas y entidades locales y se acercarán las oportunidades que la Unión Europea pone a disposición de los ciudadanos en materia de financiación, formación, movilidad o empleo, entre otros. Además, Europe Direct Alicante facilitará a la Comisión Europea información de retorno sobre las cuestiones planteadas por los ciudadanos.

6.3 ASISTENCIA A ENTIDADES EN TEMAS EUROPEOS

El lanzamiento de los nuevos programas europeos a partir de 2014 también afecta positivamente a esta línea estratégica de colaboración con entidades conveniadas en la Comunitat Valenciana. Las nuevas convocatorias de programas traerán nuevas oportunidades de financiación para los actores valencianos, y la posibilidad de explorar nuevas líneas de colaboración y nuevos convenios.

A continuación se enumeran los objetivos específicos y las actuaciones para 2014 en el marco de esta línea estratégica.

OBJETIVO 1 - Desarrollar nuevos convenios con entidades interesadas en aprovechar las oportunidades en el marco 2014-2020. Actuaciones dentro de este objetivo:

- 1.1 **Identificar entidades** interesadas.
- 1.2 Establecer contacto para **analizar conjuntamente sus necesidades**.
- 1.3 Establecer y firmar el texto del **convenio**.

OBJETIVO 2 - Implementar las actividades previstas en los convenios firmados. Actuaciones dentro de este objetivo:

- 2.1 Promoción y defensa de los **intereses sectoriales** de la Comunitat Valenciana en el ámbito de la Unión Europea.
- 2.2 **Transferencia de conocimiento e información** a los sectores económicos mediante actividades de formación, estancias formativas e informes periódicos.
- 2.3 Actividades de apoyo en Bruselas para la organización de **agendas de trabajo y presentaciones**.
- 2.4 Hacer **seguimiento de convocatorias** para nuestros conveniados, identificando oportunidades de participación, acompañándolos en el ciclo de vida de los programas europeos de su interés.

6.4 FORMACIÓN e INFORMACION SOBRE LA UE

El comienzo del nuevo período financiero que abarcará hasta 2020 abre numerosas posibilidades para multiplicar las actividades de formación e información al ciudadano sobre temas europeos teniendo como parámetro las prioridades de la Comunitat Valenciana, de

España y de la Unión Europea. Por citar un ejemplo, en el caso de la grave tasa de desempleo juvenil que afecta a la UE y en especial a España, se reforzará la necesidad de difundir información relativa a oportunidades de empleo en el ámbito de la UE.

Cabe también destacar que en los últimos años, la FCVRE se ha convertido en una plataforma de **formación profesional** e inserción laboral para jóvenes profesionales de la Comunitat Valenciana aportando un gran valor. Desde su creación, la FCVRE ha acogido en sus oficinas a más de 400 jóvenes profesionales en prácticas de formación en asuntos europeos.

En este contexto, la FCVRE continuará formando a jóvenes profesionales de la Comunitat Valenciana en temas europeos mediante **estancias formativas en Bruselas** y, al mismo tiempo, potenciará la formación de jóvenes a través de **prácticas formativas** tanto en Bruselas como en la Comunitat Valenciana.

Igualmente, en este marco, durante 2014, se ampliarán las actividades de comunicación de la FCVRE reforzando la **campaña de información y formación** de contenidos y oportunidades que brinda la UE. Las elecciones al Parlamento Europeo que tendrán lugar en la primavera de 2014, brindarán la oportunidad de comunicar la importancia que tiene la **participación ciudadana** en la elección de sus representantes y la oportunidad que cada ciudadano tiene para influir tanto en la composición del Parlamento como en sus decisiones durante la legislatura.

Asimismo continuaremos diversificando nuestros servicios y productos de información y las actividades que organicemos o a las que nos sumemos con el fin de llegar ampliamente a los ciudadanos de la Comunitat Valenciana a través de diversos canales de comunicación. Se difundirán los temas de interés para el ciudadano, empresas y entidades locales, a través de las principales herramientas de comunicación (web y redes sociales) y mediante la organización y participación en eventos , que a su vez nos permitirá ir adecuando las actuaciones y los temas de acuerdo al grado de interés que susciten entre los ciudadanos.

La inclusión de contenidos de interés en la página web y las redes sociales promoverá la fidelización del seguimiento que de nosotros harán otras entidades y ciudadanos y que, a su vez, puedan reenviar nuestra información y compartir nuestros contenidos. De este modo, el alcance será mucho mayor y podremos **llegar a más gente**.

Además, en las presentaciones y charlas que se impartan, se explicará la misión y la labor de la FCVRE y de qué manera pueden beneficiarse los asistentes de los servicios que ésta ofrece.

A continuación se enumeran los objetivos específicos y las actuaciones para 2014 en el marco de esta línea estratégica.

OBJETIVO 1 - Formar a profesionales (incluidos jóvenes en prácticas) de la Comunitat Valenciana en temas europeos mediante estancias formativas en Bruselas.

- 1.1 Sistematización de contenidos, recogidos en un **plan de formación**.
- 1.2 **Implementar el plan** de formación.
- 1.3 Propiciar el máximo **contacto con las instituciones de la UE** y entidades europeas en Bruselas.
- 1.4 **Integración del profesional** en el equipo de trabajo de la FCVRE en Bruselas.

OBJETIVO 2- Formar a profesionales y jóvenes de la Comunitat Valenciana en temas europeos mediante agendas formativas de corta duración en Bruselas.

- 2.1 Elaborar **agendas formativas**.
- 2.2 Organizar **visitas y reuniones**.
- 2.3 **Implementar las agendas** formativas.

OBJETIVO 3 – Realizar acciones de información.

Del análisis general del contexto global con énfasis en la Comunitat Valenciana que hemos hecho en la primera parte del presente plan estratégico se desprenden los siguientes objetivos prioritarios para integrar en esta cuarta línea estratégica: 1) impulsar la participación en la UE, 2) sensibilizar y profundizar el conocimiento de la UE y 3) reforzar el diálogo sobre la UE.

En línea con estos objetivos, la función de la FCVRE es brindar información pero también integrar las necesidades detectadas en la sociedad valenciana en nuestro trabajo, lo que contribuirá a crear una mayor sensibilización social en temas europeos, tanto en contenidos generales y específicos como en mejorar la percepción de las oportunidades que brinda la UE.

- 3.1 **Impulso del conocimiento** entre los ciudadanos, empresas e instituciones de la Comunitat Valenciana de las iniciativas que la Unión Europea desarrolle y que tengan

incidencia en la Comunitat Valenciana brindando información actualizada a través del **Servicio Europe Direct**.

3.2 **Formación, información y sensibilización** de la sociedad valenciana en su conjunto sobre el proceso de integración europea.

3.3 **Organización de jornadas de sensibilización, seminarios informativos y conferencias**, así como otras actuaciones a estos efectos.

OBJETIVO 4 – Reforzar la comunicación en temas europeos

La FCVRE reforzará las actividades de comunicación, con el objetivo de alcanzar a un público más amplio en la Comunitat Valenciana. Esta comunicación reforzada deberá complementar las actividades realizadas por el centro de información Europe Direct, garantizando el acceso a una información actualizada, clara y completa.

Para este año, las actuaciones en esta línea de trabajo podrían resumirse en:

4.1 Establecimiento de una **estrategia de comunicación** que contemple una mejor utilización de las redes sociales.

4.2 **Reforzar la comunicación de las actividades** de la FCVRE a la sociedad valenciana implementando las actividades incluidas en la estrategia de comunicación.

4.3 **Optimización y actualización permanente de los contenidos de la página web** de la FCVRE y usar los **canales de comunicación en redes sociales**.

4.4 **Reforzar la difusión** de las acciones del Consell y de las entidades valencianas conveniadas en temas europeos.

7. LINEA DE ACTUACIÓN HORIZONTAL - GESTIÓN

El desarrollo efectivo de los objetivos y las actividades planteadas para los cuatro ejes estratégicos de actuación descritos en el punto 6 estará acompañada por una eficiente gestión de los recursos. En el año 2014 se seguirá en consonancia a la línea del año anterior, con base a lo establecido en la normativa aprobada para el proceso de ajuste y reestructuración del sector público empresarial y fundacional.

Desde los inicios de esta Legislatura, el Consell se fijó como compromiso prioritario la ordenación y reestructuración del sector público empresarial y fundacional de la Generalitat Valenciana. Desde entonces, se han adoptado y promovido medidas encaminadas a la reestructuración, ordenación y racionalización del sector público empresarial y fundacional de la Generalitat, las cuales la FCVRE ha aplicado en su gestión diaria, con el triple objetivo estratégico: de generar un sector público viable y sostenible financieramente, de unificar y centralizar el control económico-financiero de los entes que conforman dicho sector y de contribuir al esfuerzo de consolidación fiscal.

Con la aprobación del **Decreto ley 1/2011**, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico-financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional (en adelante, Decreto ley 1/2011), se establecieron las bases y se determinaron las directrices y estrategias de gestión para conseguir un sector público empresarial y fundacional de la Generalitat saneado, austero, eficaz, eficiente y orientado a las necesidades de la sociedad valenciana y al cumplimiento de los objetivos del Consell en sus distintos ámbitos de actuación. Todas esas medidas fueron acatadas, implementándolas en la FCVRE, tal y como se especificó en el Plan Estratégico de 2013.

Con una perspectiva más global, el Consell anunció la nueva configuración del sector público empresarial y fundacional, que engloba una serie de medidas estructurales para coadyuvar, mediante un sector público más reducido tanto en número de entes como en dimensión, a la contención del gasto público y a la consecución de la estabilidad presupuestaria. Se trata del **Plan estratégico de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional que con el Decreto ley 7/2012**, de 19 de octubre del Consell, de medidas de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional de la Generalitat. Con este decreto se culmina y se aprueban las medidas necesarias para el

cumplimiento de los estrictos objetivos de consolidación fiscal y déficit público definidos en el marco del Plan Económico Financiero de Reequilibrio de la Generalitat (2012-2014).

Dicho Decreto Ley ha sido ratificado en lo que a objetivos se refiere mediante **Ley 1/2013, de 21 de mayo**, de medidas de reestructuración y racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, sirviendo de instrumento o soporte jurídico para todos los cambios orgánicos y funcionales a realizar para adecuar la estructura de la FCVRE al cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico de la Generalitat Valenciana.

En el año 2014 la FCVRE seguirá la línea establecida en el mismo, sin perder de vista lo regulado en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en el Decreto 204/1990, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, sobre reintegro de transferencias corrientes y de capital.

La Fundación ha actualizado su plan de gestión estableciendo el presente Plan Estratégico y su correspondiente Plan de Actuaciones para el ejercicio 2014 vinculado al presupuesto y que incluye un conjunto de indicadores que permitirá medir progresivamente el grado alcanzado en cada objetivo. Estos elementos de gestión permiten trabajar dentro de un marco operativo eficiente que da cohesión al conjunto, facilitando el trabajo en equipo, fomentando la transversalidad y la cooperación para lograr resultados de forma más eficiente.

Las líneas directrices del modelo de gestión eficiente que se implementará en 2014 incluye las siguientes actuaciones:

- Continuar **metodología de trabajo establecida en 2012 que nos permite** funcionar de una forma más **horizontal**, una estructura **más plana, flexible y eficiente** que fomenta el trabajo en equipo que, a pesar de la escasez de recursos, nos ayude a adaptarnos rápidamente a un entorno cambiante.
- Elaboración del **Plan Estratégico Anual** por todo el equipo de la FCVRE, de forma colectiva.

- Establecimiento de **análisis de “cadena de valor”** en una selección de las principales líneas estratégicas y actuaciones.
- **Racionalización del gasto** corriente de la FCVRE.
- Buscar **alternativas de financiación** mediante la consolidación de la **nueva estrategia de convenios** y el desarrollo de nuevos **proyectos estratégicos**.
- **Optimización de la organización de los recursos humanos disponibles en 2014.**
- **Uso de indicadores para medir la actuación de la FCVRE.**
- **Actualización del Manual de Procedimientos de la FCVRE.**
- **Preparación de dos Juntas de Patronos anuales.**
- **Optimización de la gestión económico-financiera desde la perspectiva de gestión de cobros y pago a proveedores.**
- **Reuniones de coordinación** periódicas y actividades de **consolidación de equipo.**
- **Comunicación interna, entre miembros del equipo de la FCVRE.**
- **Plan de igualdad de la FCVRE.**
- **Formación interna de la FCVRE.**

* * * * *